

En cumplimiento de los deberes de información previstos en los artículos 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ECOLUMBER, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa de que el Consejo de Administración ha tomado conocimiento de la dimisión presentada por D. Gerard Garcia-Gassull Rovira, D. Fernando Herrero Arnaiz y Dña. Silvia Galván Brambilla como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como de los respectivos cargos que venían ejerciendo en la Sociedad, por razones personales y con el fin de poder centrar y dedicar sus esfuerzos en otros proyectos profesionales y personales distintos a los de la Sociedad.

La Sociedad quiere hacer constar su profundo agradecimiento a Dña. Silvia Galván Brambilla, D. Gerard Garcia-Gassull Rovira y a D. Fernando Herrero Arnaiz por la dedicación y los servicios prestados.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento de Don Joaquín Espallargas Iberní como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y el nombramiento de Doña Maria Isabel Gómez Casals como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia de dichos nombramientos, la composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha quedado distribuida de la siguiente forma:

- (i) La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá la composición que se establece en la siguiente tabla:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Alejandro Gortázar Fita	Presidente	Consejero Independiente
D. Rafael Tous Godia	Vocal	Consejero Dominical
D. Joaquín Espallargas Iberní	Vocal	Consejero Independiente

- (ii) La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá la composición que se establece en la siguiente tabla:

Nombre	Cargo	Tipología
D. Joaquín Espallargas Iberní	Presidente	Consejero Independiente
D. Maria Isabel Gomez Casals	Vocal	Consejero Dominical
D. Alejandro Gortázar Fita	Vocal	Consejero Independiente

En Barcelona, a 16 de febrero de 2024.

Pedro Ferreras García
Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración
de ECOLUMBER, S.A.